



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 9 abril de 2014.

VISTO la Resolución N° 11/2013 de la Facultad Regional Resistencia, mediante la cual propone aprobar la propuesta presentada por el Director del Departamento de Ingeniería Química para completar la carga horaria de las asignaturas Integración II e Integración IV, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de la Facultad Regional Resistencia en la Resolución mencionada en el Visto solicita gestionar la asignación de UNA (1) dedicación simple concursada en Integración II y UNA (1) dedicación simple en Integración IV, ambas asignaturas del Departamento de Ingeniería Química con una carga horaria de TRES (3) horas semanales cada una, para el Ingeniero Rubén SIRTORI, quien oportunamente concursó por una dedicación simple en cada asignatura.

Que la Comisión de Enseñanza solicitó la revisión del caso a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Tecnológica Nacional y ésta recomienda dictar una Resolución ampliatoria de la Resolución N° 74/2012 del Consejo Superior ya que el profesor ha concursado en forma legal cada una de dichas funciones.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Ampliar la Resolución N° 74/2012 del Consejo Superior, a partir de la fecha de la presente Resolución, como Profesor Adjunto al Ingeniero SIRTORI, Norberto Rubén (D.N.I. N° 12.386.934.-. Legajo N° 27881) en las asignaturas Integración II e Integración IV en el Área Integración del Departamento de Ingeniería Química con UNA (1) dedicación simple en cada una de las asignaturas detalladas.

ARTICULO 2º.-Determinar que el periodo de designación corresponde a partir del 15/03/2012 según lo establecido en su Art. 1º de la Resolución N° 74/2012 del Consejo Superior.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 88/2014

UTN
m.a.

Ing. PABLO ANDRES ROSSO
VICERRECTOR

A.U.S. RICARDO F.O.. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I
RESOLUCION N° 88/2014

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

PROFESOR ADJUNTO:

SIRTORI, Norberto Raúl	Área Integración	1 DS
D.N.I. N° 12.386.934	Integración II	
Legajo UTN N° 27881	Ingeniería Química	

SIRTORI, Norberto Raúl	Área Integración	1 DS
D.N.I. N° 12.386.934	Integración IV	
Legajo UTN N° 27881	Ingeniería Química	

Completara la Dedicación con Planificación, Coordinación y Acompañamiento de visitas que el Departamento de Ingeniería Química apruebe cada año.
